

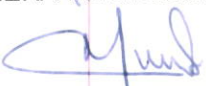
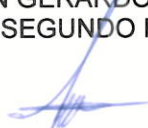


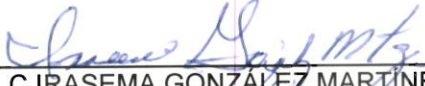

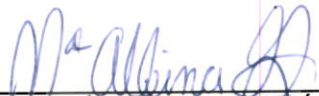


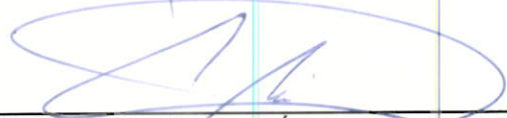





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

RÚBRICAS

 _____ C. BLANCA ESTHELA ALANÍS TELLO PRIMERA REGIDORA	 _____ C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
 _____ C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR TERCERA REGIDORA	 _____ C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN CUARTO REGIDOR
 _____ C. MARÍA IDALIA MARROQUÍN GARZA QUINTA REGIDORA	 _____ C. HÉCTOR DANIEL ALANÍS MARTÍNEZ SEXTO REGIDOR
 _____ C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ SÉPTIMA REGIDORA	 _____ C. OLGA LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ OCTAVA REGIDORA
 _____ C. MARÍA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	 _____ C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
 _____ C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRÍGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	 _____ C. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 _____ C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN PRESIDENTE MUNICIPAL	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 14 DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022.

ACTA SUCINTA



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Acta No. 14 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:01 horas (nueve horas con un minuto) del día 08 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevaron a cabo los trabajos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA Para la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 14

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 13 de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.13
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
28 DE MARZO DE 2022
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, en el cual solicita cancelación de adeudos y de espacios destinados a sitio de taxi, los cuales se consideran cartera incobrable.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

5.- Se aprobó por unanimidad Delegar en el Síndico Segundo del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, las facultades consignadas en el artículo 34 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; específicamente para ostentar la representación legal en general de la Administración Pública Municipal ante el Servicio de Administración Tributaria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y realizar ante dicha dependencia cualquier acto que resulte ser necesario para la adecuada representación de los derechos y obligaciones del Municipio, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

6.- Se aprobó por unanimidad Delegar en Directora de Egresos del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, las facultades consignadas en el artículo 34 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; específicamente para ostentar la representación legal en general de la Administración Pública Municipal ante el Servicio de Administración Tributaria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y realizar ante dicha dependencia cualquier acto que resulte ser necesario para la adecuada representación de los derechos y obligaciones del Municipio, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Estatus: Concluido

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, en el cual solicita se apruebe la carrera de ciclismo denominada "Montañas Mágicas", programada en fecha 10 de julio del presente año, y cuyo costo de recuperación por concepto de inscripción es de \$900.00.

8.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio del C. Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, referente a la solicitud de la baja voluntaria de la anuencia municipal a nombre de la C. Martha Alicia Montemayor Saénz, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza en Botella Cerrada para llevar, ubicado en Calle 5 de Mayo, No. 200, San José Sur, Santiago, Nuevo León, con No. de Contribuyente 223.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la Aprobación del Proyecto para la Capacitación del Equipo Multidisciplinario para la Defensoría Municipal; así como la Adquisición de un vehículo.

10- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Anuencia Municipal a nombre de la C. Eréndira Pérez Camacho, denominada "Quinta la Herencia", ubicado en Carretera Nacional No. 450, Congregación Los Rodríguez, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Concluido



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

11.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Anuencia Municipal a nombre del C. Edyun de Jesús Medina Torres, denominado Abarrotes "Snack Cola de Caballo", ubicado en Centro Recreativo Parque Cola de Caballo, Local 4, Congregación la Cieneguilla, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Concluido

12.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación para solicitar la revalorización del costo de los lotes de panteón denominado Villa de la Paz.

Estatus: Concluido

13.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la Aprobación de Proyectos de Obras de los Fondos: Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. 2022; Fondo de Desarrollo Municipal 2022, Fondo de Ultracrecimiento 2022.

Estatus: Concluido

Enseguida pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **CORRESPONDENCIA**

1.-Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, de otorgar compensaciones para los empleados municipales de las secretarías y/o dependencias que a continuación se enlistan:

- Al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, por su valiente colaboración en las detenciones las cantidades de entre \$2,000.00 a \$5,000.00
- Al personal de la Secretaría del Ayuntamiento perteneciente a la corporación de la Dirección de Protección Civil por su valiosa labor combatiendo los incendios en los diferentes puntos de nuestra sierra, la cantidad de \$5,000.00
- Al personal de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia y la Dirección General de Protección y Atención al Adulto Mayor, dedicadas a las labores de la cocina, a ellos su infinito agradecimiento y el bono sería por la cantidad de entre \$3,000.00 y \$5,000.00.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

2.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita delegar la representación legal y de toda clase de actos administrativos en general de la administración pública municipal ante el Servicio de Administración Tributaria en los siguientes: C. Andrés Martín Salazar Rodríguez, Síndico Segundo, y la C. Martha Imelda Guerrero Acuña, Directora de Egresos, Contabilidad y Cuenta Pública, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

No hay asunto a tratar en este punto.

Continuamos con el Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, Referente a la Aprobación de la Carrera de Ciclismo denominada "Montañas Mágicas" en el Municipio de Santiago, Nuevo León, a desarrollarse el día 10 de julio del 2022, estableciéndose un costo de recuperación por concepto de inscripción por un monto de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.).

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la baja voluntaria de la Anuencia Municipal a nombre de la C. Martha Alicia Montemayor Sáenz, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, ubicado en Calle 5 de Mayo, No. 200, San José Sur, Santiago, Nuevo León, con No. de Contribuyente 223.

Anexo 2

3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la cancelación de adeudos y de los espacios registrados como Taxis, descritos en el considerando VI del dictamen.

Anexo 3

4.- Se aprobó por mayoría, con 11 votos a favor y 1 abstención del Presidente Municipal, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la propuesta de modificación a la remuneración que perciben los miembros del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

Anexo 4



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

1.- De Carácter Informativo, mediante el cual el Presidente Municipal informa que se ausentará en virtud de realizar un viaje oficial fuera del País, con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nuevo León. A realizarse del día 20 al 27 de abril del año en curso.

Por ultimo pasamos al punto No. 8 del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 09:25 horas (nueve horas con veinticinco minutos) del día 08 de abril de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.